

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 84



En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las diez horas con diez minutos del día 22 de febrero del año dos mil veintidós, reunidos los CC. Mtro. Jesús Martín Santamaría López, Director de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; Mtro. Arturo Javier Vázquez Hernández. Secretario Académico de Facultad Ing. Juan de la Cruz Soto Sabino, Jefe de Carrera de Ingeniería Civil; los CC. Dra. Margarita Díaz Olalde, Consejera Universitaria Profesora; Dr. Rolando Salgado Estrada, Mtra. Elsa Guadalupe Lagunes Lagunes Consejeros Profesores de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; la C. Arámbula Carrillo Rosa Michelle, Consejera Universitaria; Alejandra Espinoza Elvira, Consejera Alumna de Arquitectura. Reunidos en Videoconferencia como lo establece el acuerdo rectoral del día 28 de abril del 2020 por contingencia de Covid-19, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 70 Y/O 73 EN SU CASO PARA ASIGNATURAS VACANTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO FEBRERO 2022 –JULIO 2022.
4. ASUNTOS ACADÉMICOS
5. ASUNTOS ESTUDIANTILES
6. ASUNTOS GENERALES

Se solicita la aprobación del orden del día por parte del Director de la Facultad Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, MTRO. JESÚS MARTÍN SANTAMARÍA LÓPEZ. El consejo técnico aprueba por unanimidad.

PUNTO 1.- Se pasa lista de asistencia y con los presentes declarándose el quorum legal. El H. Consejo Técnico ratifica el quorum legal.

PUNTO 2.- Se solicita la ratificación de los asistentes que se envió el formato del Acta anterior por el correo Institucional.

El H. Consejo Técnico ratifica acuse de recibo del Acta anterior.

**Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 84**



ACUERDOS

TERCERO. - DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 70 Y/O 73 EN SU CASO PARA ASIGNATURAS VACANTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION Y EL HABITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO FEBRERO 2022 –JULIO 2022.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 21 de febrero del 2022, publicado en la misma fecha, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y/o 73 del Estatuto del Personal Académico, lo siguiente: Designación de Profesor para impartir una experiencia educativas del periodo FEBRERO 2022 –JULIO 2022 del Programa Educativo de Ingeniería Topográfica Geodésica de la Facultad de Ingeniería de la Construcción el Hábitat de la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz.

PUNTO 3(1). Una vez que se analizó que existe una sola aspirante la cual a pesar de no contar con el perfil académico convocado en el aviso y tomando en cuenta que ya ha impartido dicha experiencia educativa en periodos anteriores del Programa Educativo de INGENIERIA TOPOGRAFICA GEODESICA, este consejo no tiene alguna objeción académica. La aspirante cuenta con el grado de LICENCIADO, por lo que este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **REYNA MATIAS CORREO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **HIDRAULICA** con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario Lunes a Jueves 20:00-20:59 hrs., para el periodo FEBRERO 2022 – JULIO 2022 (202251).

CUARTO. - ASUNTOS ACADÉMICOS

SIN ASUNTOS ACADÉMICOS

QUINTO .- ASUNTOS ESTUDIANTILES.

SIN ASUNTOS ESTUDIANTILES.

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.

SIN ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluida la sesión siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día. -----

DOY FE

**MTRO. ARTURO JAVIER VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
de la Construcción
y el Hábitat